
Nov

26

2020

0

DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MIGRACION, EN VIGOR A PARTIR DEL PROXIMO AÑO

By analu



Durante la mañana de hoy, se realizó en el Salón Guatemala, de la Vicepresidencia de la República, una reunión extraordinaria con la participación del licenciado Guillermo Castillo Reyes y funcionarios de la Autoridad Migratoria Nacional, con el objetivo de conocer importantes aspectos administrativos, dentro de los cuales se mencionó la descentralización de los servicios de Migración, que se ha planificado que entre en vigor a partir del próximo año 2021, con lo que se permitirá la ampliación de dichos servicios a los departamentos de la República, beneficiando a numerosos pobladores del interior del país.



Se aprobó el Plan Estratégico Nacional 2020-2029 y el Plan Operativo anual correspondiente al año 2021

En la reunión, se analizó el anteproyecto del Presupuesto para el año 2021 y se informó que la implementación del Pasaporte biométrico, se encuentra en una fase bastante avanzada.



URL de

origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Jue-26112020-1458/DESCENTRALIZACION-DE-SERVICIOS-DE-MIGRACION-EN-VIGOR-PARTIR-DEL-PROXIMO>